

# EL PLATA.

PERIODICO FORENSE Y LITERARIO.

Directores.

DR. D. JOSE P. RAMIREZ.—DR. D. LUIS E. OTERO.—DR. D. MARIANO FERREIRA.—DR. D. JOSE E. ELLAURI.  
DR. D. CARLOS CASTRO Y D. ANGEL COSTA.

## Condiciones de esta publicación.

Este periódico saldrá á luz todos los Domingos siendo su precio UN PATACON mensual que se abonará al recibo de la 2ª entrega.

La Redacción se reserva el derecho de censura respecto de los artículos que se le remitan para darles publicidad.

## Puntos de suscripción.

EN ESTA IMPRENTA, CALLE DEL 1º DE MAYO Nº 35.—EN LA LIBRERÍA DE D. PEDRO LASTARRIA Y EN LA DE D. JAIMÉ HERNÁNDEZ.

# EL PLATA

## ALGUNAS PRACTICAS JUDICIALES.

La tentativa de conciliación establecida como requisito indispensable para iniciar todo juicio civil ó de injurias, se interpreta generalmente en nuestro foro de una manera perjudicial á la rectitud y á la equidad, exigiéndose para casos en que ni es posible ni oportuna la conciliación,—y mas aun en que ni el espíritu ni la letra del artículo constitucional la demanda.

Se ofrece por ejemplo el caso de que un acreedor quiere trabar embargo en bienes de un deudor, que puede hacer ocultaciones fraudulentas ó tomar cualquier medida que fustre el derecho de aquel. El poseedor del título ejecutivo, merced á la corruptela establecida, no se atreve á pedir la ejecución sin citar antes al deudor á juicio de conciliación.

La primer citación le advierte ya que el juicio ejecutivo le amaga y aun tiene dos citaciones mas pues recien á la tercera se le considera rebelde.—Es decir pues que el deudor tiene cuatro ó cinco dias á su disposición para burlar el derecho de su acreedor, puesto que la rebeldía no le causa mas perjuicio que pagar las costas.

Y este perjuicio lo sufre el ejecutante sin razon alguna, porque aunque es cierto que no puede prescindirse del precepto constitucional, las diligencias de embargo no son el principio del juicio ejecutivo, el que en realidad no empieza hasta la citación de remate, en cuya oportunidad podría llamarse á conciliación.

No hay juicio que no empiece por demanda y por respuesta como dice la ley y como se comprende fácilmente de todas las definiciones del juicio.

El embargo no es ni aun el emplazamiento, es una medida preventiva que se acuerda al acreedor que muestra un título con todas las presunciones legales de verdadero é irresistible.

Recien cuando esta diligencia está cumplida y aceptada por el acreedor, viene el emplazamiento y recien entonces va á ser oido el deudor, lo que tanto quiere decir como que recien va á empezar el juicio por la respuesta del demandado.

De modo pues, que así como el sumario prévio al juicio criminal, no es este juicio, sino los preventivos que lo preparan; así el embargo no es ni siquiera el principio del juicio ejecutivo, sino la prevención de su buen éxito.

Y si la ley ha querido asegurar ese éxito por ser así de rigurosa justicia y conveniencia pública, no hay razon alguna en exigir antes del embargo el testimonio de la conciliación intentada y las partes hacen mal en perjudicarse respetando lo que solo es una corruptela, que no debe servir de regla á ningún juez.

Si embargo es tan general esta práctica onerosa y perjudicial que jamas hemos visto contrariarla, sin duda por el temor de una negativa que haria mas larga la tramitación, pues en estos casos apremiantes el recurso de apelación seria un remedio peor que el mal, por la demora de su resolución.

Una vez asegurado el acreedor con el embargo, podría llenar sin peligro y sin infracción de la ley el requisito de la conciliación, antes de entrar al juicio, esto es, antes que fuese citado de remate el reo.

Otro tanto decimos del interdicto de despojo, en que no oyéndose al despojante, no hay tal juicio, sino una medida rápida que restituye una posesión indudable y que condena un acto manifiesto que la ataca.

Los jueces deben comprender que ningún perjuicio se origina al ejecutado con postergar la conciliación hasta la citación de remate, mientras que son muchos los que ocasiona la práctica dominante.

Lo único que podría decirse es que con la prévia conciliación talvez el deudor viendo inminente el embargo, puede no dar lugar á él, para evitar su perjuicio y su vejamen.

Pero esta suposición basada en el pudor problemático de un deudor moroso, es incierta como todas las presunciones; y ademas, al mismo tiempo de trabarse el embargo, el deudor puede evitarlo consignando en esa oportunidad el importe del crédito.—Pero sobre todo, el juicio ejecutivo creado por la necesidad de garantir los pagos, no admite consideraciones especiales y es duro como el cumplimiento de toda necesidad social.

Pero donde las prácticas judiciales resaltan con mas desorden y desarreglo es en los juicios de concurso.—En cuantos hemos tenido ocasion de observar, no hemos visto ni garantías, ni orden en el procedimiento.—Cuantas pretensiones se conciben tantas se aducen en confusión y se amontonan piezas de autos sin que jamas llegue el dia de pronunciar la sentencia de grados y preferidos, y casi siempre el caudal del concursado se absorbe en costos y honorarios.

Lo poco establecido sobre concursos en nuestras leyes generales es pésimo y las prácticas introducidas peores y ha llegado á ser tal la confusión que no se sabe cual es el procedimiento que debe emplearse.

Al menos los concursos de comerciantes se regularizan mejor ya sea influencia de las ordenanzas ó del

buen deseo de concluir que tienen sus síndicos; pero los concursos civiles son en verdad piezas dignas de estudiarse.

Sea dicho en verdad que en todas partes casi se ha reformado del todo este juicio.—En algunas partes hay una asociación que inmediatamente se garantiza por la justicia las existencias, compra ó paga los créditos según los valores inventariados y el juicio reducido á un solo acreedor es mas sencillo aun que el juicio ordinario.

En otras partes hay un juez especial de concursos, encargado de la liquidación y clasificación de los acreedores, evitando así los gravámenes y trabas de la sindicatura.

En fin, en todas partes, donde talvez no estaba tan estraviado el procedimiento se ha llevado la reforma á este importante juicio, y tal vez seamos nosotros los únicos que conservamos ese caos.

Sentimos que nos falte el tiempo para ocuparnos con mas detención de este asunto, pero sería conveniente que se tratase seriamente.

Por lo pronto diríamos que no hay razon para que el Juez, admita escritos que no tiendan al fin del juicio y que se pierda el tiempo en la sustanciación de artículos impertinentes, porque antes de admitir en juicio á un acreedor no se examine bien su peasoneria, para que una vez vencidos los plazos de la convocación no se pronuncie de una vez la sentencia. Todo lo que no sea obrar con esta energia que ponga coto á las pretenciones ajenas al fin del juicio y talvez calculados para su demora, es una corruptela lamentable que empeora la práctica añeja de las leyes de la materia.

Tambien diríamos por lo pronto que es necesario buscar los medios de que la liquidación se practique pronto y de que desaparezca la sindicatura, reemplazándola con algun agente mas responsabilizado y activo.

Mientras no conseguimos esta reforma, la actividad de los jueces podría ir acercando á ella la tramitación, solo con asumir una actitud recta y enérgica.

De otro modo las costas y los honorarios de síndicos absorberán las existencias, y la indolencia de los acreedores, ya sensible hoy, será mayor cada dia, prefiriendo muchos dar todo por perdido á perder tambien el tiempo y la paciencia.

G. P. G

### De la posible reforma.—El Jurado.—La Alta Corte de Justicia.

Nuestro ilustrado amigo el Dr. Perez Gomar ha abordado en el artículo que vió la luz pública en el número anterior bajo el título "De la posible reglamentación del Jurado" la cuestión mas importante de la actualidad,—ha tocado una de las llagas que aquejan á nuestra sociedad y sobre la cual la influencia de la paz y de una época de regeneración no ha alcanzado aun sus benéficos efectos.

"La administración de Justicia,—ha dicho,—ha perdido su crédito. Este hecho es una verdad y sería absurdo negarlo," así como lo sería tambien hacernos un reproche por su franca confesión.

Hé ahí la llaga,—llaga de inmensa gravedad que afecta á todo el cuerpo social.

"Bueno ó malo el Jurado en sí mismo,—ha agregado,—entre nosotros hoy sería muy conveniente aun en "las causas civiles."

Y hé ahí el remedio que encuentra conducente á sanar esa llaga que nos ha pintado con los mas vivos colores.

Dudamos absolutamente de la eficacia del remedio y en nombre de la provocación que hace nuestro amigo á que se trate seriamente esta cuestión, vamos á hacerle en la esfera de nuestros escasos medios.

Prescindiendo de la cuestión de si es conveniente y aun posible el establecimiento del Jurado entre nosotros en materia civil, porque es universalmente reconocido que encuentra otras dificultades y otros inconvenientes que en materia criminal,—prescindiendo de si ofrecería mayores ó menores garantías de idoneidad, porque de independencia é imparcialidad indudablemente las ofrece inmensamente mayores,—nos preguntamos si con el establecimiento del Jurado se habría dado el golpe salvador y anhelado al deplorable estado de la Administración de Justicia.

Ese mal se ha venido preparando lentamente,—no es la obra esclusiva de este ó aquel Juez, del Tribunal actual ó del Tribunal anterior.

Diríase sin gran inpropiedad que ese mal está en la atmósfera y se inocular en los que penetran en ella absorbiendo las fuerzas necesarias para combatirlo.

Los que están ya bajo su influencia no podrán sanarlo, y el Jurado no es cuerpo deliberante ni tiene ni puede tener facultades correccionales para reprimir y castigar los abusos que son hoy la ley primordial de la existencia y la marcha de la Administración de Justicia.

El Jurado es llamado á decidir tal y cual punto de hecho, pero la tramitación de la causa y la preparación del juicio y la convocación del Jurado corresponde al Juez ó Tribunal respectivamente. Luego en esa eterna morosidad de la tramitación, en el abuso de los jueces que cuando les está prescripto por la ley que dicten sentencia perentoriamente dentro de 20 ó 40 dias, según sea esta interlocutoria ó definitiva, la demoran uno, dos, tres, cuatro y cinco—como de ello hay ejemplos que garantimos,—en esas morosidades y en esos abusos, decimos, nada modificaría ni alteraría la introducción del Jurado.

¡El juez que despues de poner en estado de sentencia una causa deja transcurrir dos y tres años sin sentenciarla en presencia del precepto de la ley que se lo manda hacer dentro de 40 dias,—no haría igual cosa ante un precepto semejante para la convocación del jurado!

Pero prácticamente lo vemos,—acaso tiene otra suerte el juicio criminal en que está establecido el jurado? ¡acaso no hay en él las mismas morosidades y los mismos abusos!

Conocemos causas criminales que despues de dos y tres años de tramitación no están aun en estado de sentencia en primera instancia, y eso que todo el celo de los defensores de oficio ó particulares no es bastante á imaginar los recursos de que los litigantes echan mano para demorar la tramitación, pues es lo mas general que uno de ambos proceda bajo la influencia de la mas perfecta mala fé.

En el juicio civil suceden á cada paso incidentes que no se conocen en el criminal, porque mientras en aquel los hechos son generalmente múltiples y complicados en estos son por lo comun simples—en estos se trata siempre de un hecho y en aquel no pocas veces de la interpretación del derecho—de la inteligencia de una ley, lo que haría tambien que en muchos casos fuese imposible la intervención del jurado desde que le introdujésemos en el civil como está establecido en materia criminal—esto es, simplemente para el conocimiento del hecho.

Pero sobre todas estas consideraciones está para nosotros la que ya hemos apuntado—la de que el jurado no tendría potestad correccional y que por consiguiente

no habria razon alguna para esperar que las demoras cesasen y los abusos desapareciesen.

Creemos que es alli donde debe atacarse el mal, y que de no hacerlo asi, todas las reformas y los esfuerzos en el sentido de mejorar la situacion, serán absolutamente estériles.

Esto que pensamos del medio indicado por el Dr. Perez Gomar pensamos tambien del proyecto presentado por el Diputado Dr. D. Ramon Vilardebó estableciendo dos salas en el superior Tribunal que compartan el despacho de las dos secciones en que está dividida la República.

Indudablemente que con tal proyecto elevado á ley algo habremos adelantado, pero el mal subsistirá algo debilitado, es verdad, pero amenazando desde luego tomar las mismas proporciones.—Ya no estará una causa tres y cuatro años para fallarse en primera ó segunda apelacion, pero estará dos y tres—y en los juzgados inferiores continuarán paralizadas dos, tres, cuatro y cinco años, porque hasta allí no alcanza el remedio.

Y esto que decimos del proyecto del Dr. Vilardebó lo decimos con mas razon de los demas proyectos que circulan elevando á cinco el numero de los Jueces del tribunal ó confirmando la presidencia al abogado mas antiguo—Con esto nada se habrá adelantado y entre todas estas ideas apesar de lo que acabamos de decir estamos por la del Dr. Vilardebó.

Cuando en una república ó en una monarquía los desmanes del ejecutivo y sostenidos despotismos no son contenidas por el poder legislativo establecido para mantenerlo en la órbita de sus derechos y atribuciones—cuando por el contrario ese poder que deberia representar los derechos inalienables del hombre y del ciudadano se hace su primer cómplice y el brazo omnipotente de la tiranía, no hay mas alternativa que sufrir el yugo ó apelar á la soberanía orijinaria del pueblo.—Absurdo seria en ese caso buscar la salvacion en tal ó cual institucion—el pueblo monárquico podria ampararse bajo el manto de la República y el pueblo Republicano bajo la proteccion de un Rey—la tiranía continuaria para él, desde que existiese tal complicidad en el poder moderador—desde que no hubiese un freno para el Ejecutivo.

Asi tambien pensamos que cuando el Poder Superior en la administracion de Justicia, aquel en quien residen las facultades correccionales de los demas poderes, se hace su cómplice y es el primero á autorizar con su ejemplo los abusos y la violacion de las leyes, es absurdo buscar el remedio en la modificacion de estas.

Pero afortunadamente nosotros vemos que en este caso la alternativa no es tan dura y tiránica como en aquel—entre apelar á la soberanía del pueblo ó sufrir "la peor de las injusticias, el despotismo mas bárbaro "de la magistratura" se presenta el medio de levantar un nuevo poder revestido de amplias facultades correccionales que ajeno á los hechos que han venido preparando la desmoralizacion y el desprestijio de la Administracion de Justicia—vuélva el caos á su quicio—y á los magistrados al estricto cumplimiento de sus deberes.

Y ese poder se puede levantar en el momento sin violacion de las leyes por que ese poder es la Alta Corte de justicia que se habia establecido por la Constitucion de la República.

Y ese poder se puede levantar con el prestigio de la alta mision que en el momento le cubria, de la urgente necesidad y del inmenso servicio que el país deberia á los hombres que elevase á esa magistratura.

No es creible que un poder levantado de la necesidad misma y que podia ser compuesto de los hombres mas

penetrados de esa nesidad traicionase el mandato y defraudase una vez mas nuestras esperanzas.

Se nos objetará que nuestras primeras notabilidades del foro rehusarian la aceptacion del cargo, pero á eso decimos que á ese mal sentido ya hace mucho tiempo y que es acaso la causa orijinaria de nuestro estado judicial, es preciso poner remedio elevando á una suma considerable el sueldo de los magistrados y revistiéndolos de mayor prestigio y consideracion.

Acuerdense el sueldo de diez ó doce mil pesos anuales á cada camarista y ningun abogado se rehusará porque aun cuando el estudio les ofreciese mayores ventajas pecuniarias, en algo debe tomarse en consideracion la alta dignidad del cargo y la mayor tranquilidad y desahogo que en ese puesto encontrarían, aparte de que todo sentimiento de patriotismo interesaria á esos eminentes ciudadanos en la aceptacion del cargo.

Aunque la alta corte de justicia está llamada por la Constitucion á funciones superiores, tales como la de juzgar á todos los infractores de la Constitucion sobre delitos contra el derecho de gentes y causas de almirantazgo, en las cuestiones de tratados ó negociaciones con potencias estranas y en las causas de embajadores y ministros plenipotenciarios y demas agentes diplomáticos de los gobiernos estrangeros, casos son esos que muy rara vez ocurren, y podria dedicar casi todo su tiempo á ejercitar las facultades directivas, correccionales y consultivas que por la misma Constitucion le corresponde sobre todos los Tribunales y Juzgados de la nacion, porque las segundas apelaciones y los recursos de nulidad é injusticia notoria de que únicamente le corresponde conocer en definitiva, ocurren rara vez en la práctica.

Pero aun por esta circunstancia de venir á conocer de los recursos de segunda apelacion y de injusticia notoria seria de gran importancia el establecimiento de la Alta Corte de Justicia.

En primer lugar desaparecería el absurdo de esa segunda apelacion que es hoy un recurso inútil porque los jueces en mayoría son los mismos que dictaron la sentencia apelada y en segundo lugar porque haria menos costosos y mas breves esos recursos pues como es sabido hay que integrar el tribunal y las escusaciones de los conjuces dilatan extraordinariamente el juicio y sus honorarios y las diligencias de aquellas escusaciones le caen sobre las partes tan gravadas ya por la carestia de la justicia.

Luego se conseguiria tambien el resultado indirecto y subalterno que con el proyecto del Dr. Vilardebó, porque indudablemente el Tribunal de Apelaciones quedaria aliviado en sus tareas por la separacion de su conocimiento de las segundas apelaciones, los incidentes de la segunda instancia, y los recursos de nulidad é injusticia notoria.

Por todas estas razones creemos que ha llegado el momento de establecer la Alta Corte de Justicia.

Concluyendo por hoy estas observaciones sobre tan importante materia estimulamos á nuestra vez á que se trate esta cuestion—sin disputa la mas importante la actualidad.

José D. Ramirez

**FILOSOFIA POPULAR.**

**DISCURSOS SOBRE LA RAZON.**

**II.**

**SEÑORES—**

En nuestro discurso anterior hemos emitido la idea de que la inesperienza como base de los procedimientos

tos racionales, ha dado origen á los errores que la ciencia moderna ha desterrado.

Y en efecto cualquiera que medite un poco sobre el mecanismo de su razon, aplaudirá esta verdad.

La razon siempre conspira hacia el infinito santuario de la verdad, pero al conspirar olvida las alas que deben ayudar su vuelo, y no estima la fuerza que tiene para remontarse.

Los elementos sobre los que la razon elucubrará la verdad, son muchos, y mientras todos esos elementos no estén reunidos, la verdad no puede encontrarse.

Vemos que el primer error del hombre, consiste en importar las causas finitas al mundo de la verdad, y concebir la causa infinita á semejanza de aquellas.

Mucho tiempo ha tardado la humanidad para concebir claramente á Dios, y todas cuantas tentativas se han querido á este respecto introducir en la ciencia adolecen de aquel vicio respecto á esta gran concepcion.

No concebido claramente á Dios, mal pudo la razon explicar todo cuanto de él emana, así es que siempre se ha visto apurada y combatida en sus errores.

A su método ha faltado, la esperiencia, es decir la observacion tranquila y meditada para poder inducir y razonar sobre una base sólida.

Y no creais que este método, tan recomendado por uno de los filósofos de la era moderna, solamente haya dejado de aplicarse á todo lo que tiene relacion con los entes físicos: no á mas de estos, tampoco ha sido aplicado á esa otra clase de entes que componen el mundo de la para razon.

En ambos mundos existe la verdad, en el mundo físico rigiendo á la materia con sus leyes y en el mundo puramente racional constatiéndose en las concepciones mas puras y exactas de la metafísica.

Pero apliquemos estas observaciones á la historia.

En nuestra opinion no hay una sola cosmogoria verdadera porque Dios no habia sido aun bien conocido.

Examinemos primero la de Moises, luego pasaremos á la de Zoroastro y en pos de ellas observaremos algunas otras, y os puedo asegurar que todos adolecen del mismo defecto.

El Pentateuco, es sin duda el libro mas filosófico de los antiguos tiempos y tambien el que mas se acerca á la verdad.

Sin embargo. El primero y el mas grande defecto de esta cosmogoria, defecto en el cual concurren aun mas groseramente las otras, es el suponer dividida y sujeta al tiempo la accion del creador.

"En el principio creó Dios el Cielo y la tierra."

"2. Y la tierra estaba desnuda y vacía y las tinieblas estaban sobre la luz del abismo, y el espíritu de Dios se movia sobre las aguas."

"3. Y dijo Dios que la luz sea. Y la luz fué, vió Dios que la luz era buena y separó á la luz de las tinieblas."

"4. Y llamó á la luz dia y las tinieblas noche y fué la tarde y la mañana del dia primero."

En primer lugar parece aqui que el filósofo pensó en la tierra y luego en el cielo, pero en un cielo vacío de mudos puesto que no existiendo la luz no podia concebirlas su razon, y en una tierra árida, desierta y católica.

He aquí que la atencion del erendador se concreta á estos dos puntos y sus esfuerzos logran solo producir estas pequenezas en el primer dia,

¿Y qué es la tierra en el espacio cual es su papel en la creacion, aun cuando la decoramos de todos sus primores! . . . Mas tarde lo veremos.

La creacion del primer dia es un caos. Un cielo sin luz, en la mente del filósofo, nada significan mas que una idea oscura, que en vano la palabra pretende aclarar.

Una tierra revuelta en la oscuridad y en la aridez de

su materia, es tambien otra idea confusa, que como la anterior solo puede expresarse y concebirse como el caos.

Ved aqui que esta palabra vacía da sentido en la ciencia moderna, es el lecho de todas las cosmogorias antiguas; tambien Moises participó de ella, lo cual no es otra cosa, sino el escollo primero é inevitable que tropieza la razon para sacar de su primer esfuerzo un mundo.

El caos solo existe en la mente de los filósofos, mas no en las obras de Dios, tan perfectas y ordenadas como todo cuanto se desprende de su voluntad.

El caos es la mas exacta expresion del caos ó confusion de la inteligencia del hombre, cuando la verdad no ha descendido para desvanecerlo y ordenarlo.

¿Cual es ese abismo que nos pinta el filósofo circundado de tinieblas! . . .

Ese abismo y esas tinieblas son las de la razon.

¿Cuál ese espíritu que se cernia sobre las aguas!

Vanos esfuerzos que reflejando en la ciencia moderna presentan un cielo, sin luz que no puede concebirse, una tierra árida, revuelta y mezclada con las aguas y el seno de todo este conjunto informe el espíritu de Dios agitando con él.

Y será este cielo, el cielo que nosotros conocemos, impregnado de mundos!

Vosotros sabeis que la palabra *cielo* no expresa entre nosotros otra cosa sino ese maravilloso conjunto de firmamentos, esto es el espacio azul en cuyo ámbito se mueven todos los mundos. Vosotros sabeis que ni aun ese *azul* le pertenece, si por un instante le robamos la luz, que es su hermosura.

Robadle esa luz y vereis desaparecer esos estrellas, vereis esconderse esos soles y habreis matado su existencia y convertidole en el espacio tenebroso y mundo.

Pero esta última concepcion á que por medio de atrevidas abstracciones llega la ciencia moderna, no pudo haber hablado al filósofo del Pentateuco, é inspirádole el primer acto de la creacion.

Fuera es pues, que dignis conmigo que aquel cielo no es este y que este con todas las bellezas que encierra estuvo ignorado por el filósofo.

Si de otro modo fuera como hubiera descendido de la concepcion de tanta maravilla, para buscar su existencia en la nada. Porque ó el cielo son los astros y los firmamentos, ó el cielo es el simple espacio, la nada.

¡Ah! Si entonces hubiera sabido aquel filósofo, cuanta es la magnitud de los astros que encierra, ese espacio que él despreció si hubiera conocido sus inmensas distancias, si hubiera podido como nosotros, pesar á Marte á Júpiter y al Sol, si supiera que la tierra nada es, en el espacio, sino un punto en donde existe una criatura orgullosa, si de estas verdades hubiera pasado su razon á las estrellas y si hubiera podido calcular sus magnitudes y distancias, si hubiera sabido lo que era la luz si hubiera observado una nebulosa, y si hubiera meditado sobre la regularidad de todos estos movimientos, sobre la magnificencia y grandiosidad de la luz, sobre la inmensidad de las distancias, sobre infinitad de tantos mundos, oh! quizá se avergonzara de imaginaren el primer dia á Dios ocupado en fabricar un cielo ó un espacio sin estas maravillas, y en una tierra caótica y misteriosa que en la gerarquía sorprendente de los otros, es un punto mil y mil veces subalterno.

Pero la luz aparece—Y Dios dijo que la luz sea y la luz fué"—Aparece la luz para alumbrar á un mundo inerte é informe. ¡Pero donde aparece esta luz y que es esa luz segun el filósofo del Pentateuco que brilla antes del cuarto dia en que fueron creadas las humberas del cielo! . . .

Aquí resulta visiblemente la ignorancia sobre la luz,

en que estaba el filósofo del Pentateuco y aun cuando Dios considerase buena su obra, según Moisés, la ciencia moderna nos dice, que debemos considerarla mala.

Pero este anacronismo científico consignado en el Génesis, tiene su razón en la debilidad misma del pensamiento que quiere forjar una cosmogoría, sin la noción verdadera de los elementos que la van á componer.

El éxito no puede secundar el esfuerzo y Dios no aparece en ella concebido con la elevación y sublimidad, que lo concibe la razón ayudada por la ciencia moderna.

La creación no puede expresarse sino por una frase sintética y profunda, semejante á la que Moisés emplea para explicarnos la creación de la luz. *Fiat lux et lux facta fuit. Fiat cuncta et cuncta facta fuerint.* Esta debe ser la última y la primera expresión de la cosmogoría verdadera, porque ni aun los esfuerzos de la razón y de la ciencia moderna, pudieran tal vez explicar el mecanismo que sucedió á la voluntad Divina.

Hoy apenas podemos destruir aquellos sistemas abusivos del mundo pero desconfiemos mucho, señores, cuando nos pongamos á edificar otros nuevos.

Dios no ha menester del tiempo para ver cumplida su voluntad—basta que no quisiera para que sea hecho, y ni menos si desde el trono excelso de su sabiduría infinita permite la acción libre de las causas segundas, cuidado señores, cuidado cuando tratemos de representar este segundo tópico de toda buena cosmogoría. Mirad que la razón se ha visto por doquiera asediada de errores ha sabido por que no le es supo resistir con ayuda del buen método.

Empleadlo vosotros, y rogad después tranquilos por el mar de la razón en pos de una nueva cosmogonía, pero no tentéis jamás como tentaron los antiguos, descorder el velo que cubre el primer instante de la creación.

Acordaos de aquella célebre inscripción que aun hoy se conserva gravada en una de las ruinas de un antiguo templo Egipcio—*Yo soy, lo que ha sido, es y será, y todavía ningún mortal ha rozgado el velo que me encubre.*

En verdad desde que en Dios solo hay ciencia y no presciencia, como podreis vosotros, fijar y dividir las épocas de la creación!

La razón moderna posee hoy esta verdad; por que atocigada y perseguida por imponentes objeciones, le ha sido menester estudiar, observar y descubrir la verdad para combatirla.

Cuando se le ha negado la libertad á los actos del yo, afrontándole con la presciencia divina, entonces la razón afanosa ha tenido que reconocer, la ciencia solamente en Dios, la ciencia que eternamente existe en él, la ciencia que abarca á la presciencia, por que ve todo antes de preverlo, y no ha menester del tiempo que pasa entre su prevision y el suceso, para conocer su existencia. Entonces la razón ha impetrado esta concepción magnífica á la eternidad misma, y con ella ha iluminado su camino para seguir su derrotero hasta el puesto de la verdad.

Y hoy nos decimos nosotros que quien todo lo ve, fuera del tiempo no hubo menester del tiempo para fijar su mirada divina en la creación.

Si creo, para que apareciese omnipotente su voluntad, creó en un instante, y ya no se ocupó mas de su obra, sino para glorificarse en ella; abandonó su providencia á la acción de las causas segundas, y así como sin tiempo que para él no existe pudo sacar de su grandeza mil mundos, así tambien sin tiempo puede aniquilarlos, y entonces el tiempo que solo habrá transcurrido entre la

creación y el aniquilamiento, será un instante en la eternidad, y este instante señores, ¿que importa!

Nada.

(Continuará.)

W. J.



### TIENE RAZON EN MUCHA PARTE.

En efecto la tiene el autor del comunicadillo que á continuación publicamos y hemos recibido por el buzón de esta imprenta.

Solo se equivoca en suponer que alguna compañía nos remite palco gratis—nuestra buena plata nos cuesta. Por lo demás tanto valdria que nos lo mandase porque de aceptarlo (lo que nunca haríamos) sería seguro perderlo al primer resbalon que diesen lo que como todos saben es bien frecuente.

Señores Redactores de EL PLATA.

Vuestra inesperienza me hace temer la muerte de vuestro periódico, y mio tambien, desde que como suscriptor me lo llevan á misa todos los domingos. Vuestro prospecto, me hizo auguraros larga vida, porque desterrada la política de vuestras columnas, no abrigaba el menor temor de que disgustaseis á nadie, figurándome que vuestros artículos forenses y literarios, serian inocentes, y que buenos ó malos, tendrian muchos lectores, por la sencilla razon de ver la luz, en aquellos dias, en que no hay con que matar el tiempo en esta bendita tierra. Pero vuestra torpeza, digo ligereza, trajo descontentos desde el primer número. Es decir al primer tapon zurrapas. Alabasteis al Fiscal del Crimen y perdisteis un suscriptor. El número 2. ° pasó sin novedad, pero vino el número 3. ° y no tan solo os metisteis con la Católica, sino que disteis lugar en vuestras columnas á una carta de un abogado novel, rebatiendo doctrinas de un abogado consumado, y perdisteis dos y van tres. El número 4. ° fué favorecido por la suerte, parece que estubierais jugando á pares y nones, y que con estos perdeis siempre; así es que vuestro número 5. ° os amenaza perder mas suscritores que los que tiene la Católica. Un lego que anda tras del título, escribió ridicularizando el título, y he aquí que algunos doctores, creyendose aludido con mucha razon, han aborotado el cotarro, y no se contentarán con solo retirars su protección, sino que harán que sus amigos los imiten, y por no dejar de meteros con todo el mundo, en el mismo núm. 5. ° disteis cuenta de un próximo baile y drama, y pronosticasteis mal al *Drama* y peor al *Boyle*. Perderéis pues la susericion de los suscritores al baile y de los actores del drama. Alabasteis á los cantores de la Matriz, y perderéis la susericion de los cantores de San Francisco. Digisteis que el cura Brid celebró con Injo la Semana Santa y omitisteis hablar del monumento de los Ejercicios, perderéis pues la susericion de su cura, si es que es suscritor: siguiendo así, ¿á que quedará reducida vuestra susericion! A los pocos muy pocos que aun no ha llegado el momento de disgustar, pero que llegará, si persistís en la manía de hablar siempre con conciencia de todo, y entonces para costear los gastos de impresion tendreis que apelar, á la propuesta aquella que os hicieron de repartir gratis 289 números con solo uno de comision. Así comprenderéis que estais perdidos, sino cambias de sistema: me permitiré pues un consejo que si lo siguieseis os salvaria, á lo menos conservarais los pocos lectores que aun os quedan.

Será preciso que escribais mucho y no digais nada.

alabanzas á todos y á todo, pero aun para alabar es necesario tino. Por ejemplo. Quereis elogiar al Fiscal ó al ministro A. ó B. y decis cuanto os parezca, sin mas que poner al final: pero esto no priva que muchos caballeros tengan motivos fundados de queja contra él. Si quereis decir que el cura Brid se ha hecho acreedor á la estimacion pública, por su esmero en tener nuestra linda Matriz, como una coqueta y que en la Semana Santa ha desplegado un lujo nunca vista entre nosotros, no teneis mas que agregar, sin que esto sea una razon por que el cura Perez, no llegue á ser digno de igual consideracion, y sin que por esto se entienda que no fué lujosa la Semana Santa en los Ejercicios, en la Caridad, en el Peñarol, Paso del Molino, Piedras etc. etc. No habria inconveniente en afirmar que la *hembra* es mala, si asegurais que los *varones* que la sostienen son buenos. Si hablais del modo poco digno, como se obtiene el titulo de *Doctor*, ¡porqué no agregar, no hay alusion para nadie y mucho menos para *nuestras colaciones de grados*, en que todos han tenido miles de títulos, por recibir un solo *título*? Si anunciais un baile, no hay porque pronosticar que saldrá pésimo, al contrario, diréis que estará magnífico, y si sale tan malo como el de la Universidad, y quereis decirlo así, podreis hacerlo sin mas que añadir, falló nuestro pronóstico; el baile estuvo malo, pero en cambio reconocemos que la comision era inmejorable, y esperamos que otra vez saldrá mejor. Lo mismo digo del drama; si fué mal desempeñado, y hayais conveniencia en publicarlo, porq' no concluir, "con todo reconocemos en los aficionados dotes sobresalientes y con mucho estudio y mucha paciencia del público que los vea, "llegarán á desempeñarse bien".

El número próximo es de los buenos y de consiguiendo no me inspira temor, pero estoy tamaño por vuestro 7; se me figura que lo reservais para los teatros, y entonces, adios palco y entradas! vuestro redactor *At-soc* será el único que reporte la ventaja, pues tendrá esa nueva gracia para su enciclopedia de dicho número que maldita la gracia que me haria á mi, que espero me ofrescais un asiento y una entrada en pago del consejo.

Voy á concluir por fin, pero concluiré con una punalada. Si persistis en la mania de meteros con todo el mundo—consideradme borrado de la lista de suscritores, pues me setimo lo bastante, para no permitir que mi nombre figure como sostenedor de un *periódico chínche*; así como si aceptais mi consejo, podéis enviarme dos números, en vez de uno, cuyo aumento algo os resarsirán de los quebrantos, que habreis sufrido.

Pido á ustedes que si resuelven publicar esta correspondencia sea en el número 6, y á no poder ser, no la impriman en el 7; soy muy superficial y temeria una desgracia para mí si viera la luz en ese número impar.

Saluda á Vds. atentamente.

*Un suscritor gratis.*

**Crónica reflexiva de la Semana Santa.**

Tú esperarás sin duda ¡oh Fabio! que de estos renglones fluyan á porfia encomios y alabanzas llenas de una falsa contriccion, como es de costumbre, en los cuales se hagan mentidas pinturas, como es de estilo, de todo cuanto ha pasado en estos días que el orbe católico consagra á la memoria del Redentor; pero no, Fabio querido, es bueno que llegue á tus oídos algo de lo que en el mundo se llama *verdad*.

Si has leído los diarios y los periódicos, ya lo creo, te habrás empapado en descripciones magnificas, te ha-

brás imaginado ver en cada corazon, un sentimiento; y en cada semblante un espejo de devocion; habrás, no lo dudo, contemplado en ellos ese egregio cuadro, en el que una inmensa poblacion cristiana se dirige al templo á orar, y allí la habrás visto genuflexa esperar la representacion sublime de los mas grandes misterios del catolicismo; y habrás exclamado por fin lleno de gozo:— ¡Bendice, Señor, á esa muchedumbre que en aras de la fé viene á deponer las ofrendas de su arrepentimiento y humildad! . . . . .

Pero ¡qué dirias, oh Fabio, si alguien te dijera que ese cuadro no pasa de ser una pintura, en donde apenas existe la realidad del lienzo y los colores!

¡No hubieras exclamado, como yo, ¡oh mundo, oh mundo profano que de todo haces escarnio, que de todo haces un instrumento de placer!

Y ¡cuán duras son en verdad estas palabras! pero ay! Fabio querido, no por eso dejan de envolver una verdad amarga.

Quizá no sea yo el único que mas de una vez las ha proferido con dolor; pero puedo asegurarte que si son muchos los que las profieren, muy pocos son los que tienen el valor de revelarse contra un silencio criminal.

Tú comprenderás la razon de esto. Existe aun entre nosotros cierta preocupacion indolente, que hace que nadie se atreva á levantar su voz cuando se trata de algo que concierne á la religion, ya por temor de que sus palabras no encuentren eco, ya por no esponerse á la censura, ó ya en fin, y esto es lo mas comun; porque no quieren singularizarse.

Todos miramos con una apática indiferencia estas cosas, y aun cuando seamos testigos de *sacrilegios, abusos y blasfemias* que escarnecen y pisotean nuestra sacrosanta religion, nos creemos dispensados de curar radicalmente estos males, solo porque ya los hemos reprobado tácita é individualmente.

En tanto nuestra Religion sufre y camina hacia el desprestigio, y no está lejano el dia en que se hunda del todo en el abismo del mas impúdico escepticismo, si algunos corazones firmes y no corrompidos no se levantan para salvarla, cegando ese horrendo precipicio.

Es preciso que todos cooperemos, Fabio, á esa grande obra, porque si la abandonamos, nos amenazarán sus ruinas.

Es preciso, Fabio, que todos ayudemos en nombre de la moral que es la salvacion de un pueblo, á difundir el respeto y la veneracion hacia las cosas sagradas, y que no toleremos por mas tiempo que el veneno corruptor del escepticismo gane prosélitos entre los hijos de este pueblo que se llama civilizado.

Nuestra mision, que es la de todo hombre de bien, debe ser atacar el mal allí donde se presente, ya sea bajo la misma satana de un ministro del altar, ya oculto en el hogar doméstico, ya en el corazon de la familia, ya en público, haciendo alarde de su incredulidad blasfema, ya encumbrado con el hombre en posiciones respetables, ya en fin al lado de la checa del mendigo.

Nuestra mision empero debe ser de paz, porque vamos en nombre de una religion de paz;—debe ser de convencimiento y de tolerancia, porque vamos en nombre de la verdad, y la verdad no se propaga con una eimittarra amenazadora y terrible, sino por medio de la persuasacion y del ejemplo.

Debemos procurar primero dar á conocer por cuantos medios están al alcance del hombre, quien es Dios, cual es su bondad; su justicia y cual su misericordia.—luego presentarlo á la razon de nuestros semejantes, no como un Dios vengador que tiene siempre prontas las hogueras del infierno para todos los que se nieguen á formar parte de la gran congregacion católica; sino por el con-

trario, como un Dios bueno y justo, clemente y grande, cuyo manto de misericordia no se recoge y termina allí donde acaban los católicos, sino que se extiende á todos los hombres y á todos los mundos; porque Dios siempre es el mismo y para todos es el mismo.

Debemos, Fabio, combatir ese orgullo fanático del hombre que cree que Dios solo es bueno para unos y malo y terrible para otros, porque debemos acordarnos que en el seno de nuestra sociedad hay hombres de todas religiones, y que todos ellos tienen los mismos derechos que nosotros al perdón de sus culpas y á la misericordia Divina.

Luego y despues que nuestra sociedad comenza á Dios, pero á Dios tal cual és, no tal cual quieren algunos hombres que sea, debemos enseñar y dar á conocer los deberes que nos ligan á su ser, y propagar aquella moral pura y sublime que nos dejó gravada en el Evangelio.

Solo así; virtiendo raudales de una elocuencia elevada y á precio de ejemplares costumbres se conseguirá el mejoramiento moral de nuestra sociedad; solo así oponiendo este cordon sanitario de virtudes, el mal endémico que mata cada día la fé de nuestras almas, saldrá del recinto de nuestra sociedad bella, para morir en el Oceano; y entonces tendremos derecho á llamarnos tan civilizados como cualquier otro pueblo del mundo.

Pero esta propaganda ya se deja esperar demasiado, Fabio; el mal cobra nuevos bríos y no pasará hasta que haya cavado la última sepultura al último corazón.

Yo hubiera deseado que tú te hubieras encontrado entre nosotros en esta última semana santa, para que hubieras visto el cuadro vivo de mis palabras.

Hubieras visto como yo el mal en todo su vigor, y quizá hubieras leído mejor que yo en el fondo de los corazones.

Tales reflexiones han sido las mías, Fabio.

Las he sentido caer de mi cabeza y correr por mi semblante como témpanos de nieve que todavía se derriren al calor de mi corazón, pero que me desalientan y me posturan.

Yo consideraba á esa multitud que se ve pulular en estos dias por las calles de nuestra ciudad, y la seguía con mi vista hacia el templo. Si no hubiera sabido que estabamos en dias santos, quizá me hubiera figurado que una gran fiesta la esperaba al fin de su camino, donde sus galas y sus encantos se fundieran en el regocijo mas intenso.

Pero me preguntaba, porque estos dias, que deberían ser de luto y recogimiento, dias de humildad y de dolor, para el orbe cristiano, porque son esperados con tanto anhelo si han de convertirse en dias de lujo, de vanidad y de fiesta?

Por todas partes, no veía sino mugeres decoradas con ricas galas, cargadas de esquisitos adornos y de finas joyas, que se pavoneaban vanidosas por las calles; que entraban al templo, no con aquella contrición que es el timbre de la verdadera religion cuando esta ha penetrado hasta el alma, sino álvias y volubles coquetas y sin fé, que antes de posar sus miradas en el altar sacrosanto, las hacian vagar en torno suyo, y fijarlas en los trajes y en las galas de las demas que pisaban aquel dintel angusto.

Y en el seno del templo, antes de doblar la rodilla, las veía con esmero cuidar de que sus adornos no se menoscabasen por el acto de la genuflexion; hacer un rezo ligero, en el que el corazón ni el alma han concurrido, porque estaban ocupados en los estímulos que habian á su alrededor—luego salir placenteras haciendo vagar por sus lábios una sonrisa afectada, para acercarlos á la copa de la mordacidad y de la crítica.

Allí vi, que se rendia culto á la vanidad, y que se olvidaba á Dios por el mundo.

Muy pocas devotas encontré, pero algunas vi, debo confesarlo.

Estas, todas ocupadas de Dios eran las únicas que no tenían ojos para el mundo, y allí estaban como aquellas figuras venerables de la antigüedad, bustos de otras épocas cuyas almas volaron al empireo en alas de su fé.

Vi tambien á los hombres que se acercaban al templo, causados de la fiesta de las calles, y que con paso firme, estampaban en el suelo la huella que dejaba su orgullo; allí á todo miraban menos al tabernáculo que simboliza la nueva ley, y todo lo recordaban menos los padecimientos sublimes de aquel que vino al mundo trazando en el corazón el surco de la caridad.

Para el hombre allí, la muger con su belleza mundana eclipsaba la sublimidad de sus misterios; y para la muger los vestidos y los adornos de otras mugeres, era un cuadro mas seductor que el del Calvario; y la sonrisa quizá de algun hombre un recuerdo mas grato que el de la muerte del Redentor.

Y de esta vanidad, Fabio, muy pocos se salvan, es una lepra que todo lo contamina; que abate hasta el ánimo mas fuerte, que ataca hasta las paredes del templo, que desdora la noble figura del Sacerdote Católico. Todo es lujo en estos dias y el culto de la vanidad, sus tintos el culto de Dios.

Dios que solo quiere humildad en el exterior, y humildad en lo interior, que quiere amor, fé, contrición, se vé burlado por el hombre, que en los dias que conmemoran la muerte de su divino hijo, se empeña en ir hasta su santuario á insultarle con la vanidad.—Triste verdad es esta Fabio, pero, nadie puede sustraerse al yugo de su certidumbre.

En tanto, pasan estos dias y todos creemos haber llenado nuestros deberes, pero existe siempre un vacío en el alma, que la vanidad no ha podido llenar—vacío en el que se apaga la voz de la conciencia si acaso pretende aplaudir la conducta del hombre, y que estorba para la tranquilidad del espíritu, tanto como la sombra estorba á la luz; y este vacío es un vago remordimiento.

Es vago, porque en todos existe y se apaga pronto, porque no hay una sola voz que acelere sus vibraciones y dilate su sonido, y por que todos seguimos durmiendo el blando sueño de la indiferencia mientras que la Religion se derrumba.

Cuando al fin de nuestros esfuerzos no hay un premio material y positivo para nuestra obra, la abandonamos, y al vagar en el mar proceloso de la vida solo nos acordamos de Dios, cuando la tempestad nos sorprende y la pálida figura de la muerte nos llama.

Yo no digo, Fabio, que el hombre pase su vida en el pórtico de los templos, ó entregado á un ascetismo infertil que mata los mas nobles instintos del alma, y esto por desgracia es lo que se predica, y esto es lo que únicamente se recomienda; no, pero si deseo que cuando una vez el menos se acerque al templo, sea para orar y para venerar á su Dios, y salga luego de allí, llevando su alma cubierta con la púrpura de la caridad, y su cabeza llena de ideas morales que le prescriban su conducta en el mundo.

Es preciso que nuestra sociedad se persuada, que la Semana Santa no es una fiesta, en que se deben ostentar y admirar las galas y los adornos; sino una época de recogimiento y humildad, cuyo verdadero espíritu si bien se perdió con los primeros siglos del cristianismo, no por eso debemos desesperar de volver á encontrar y de hacerlo revivir.

Una justa decencia no es el lujo; porque tú comprendes, Fabio, que todo aquel que piensa estrenar sus ves-

tidos en esos días, que aquel que de antemano los empiezo á preparar, que aquel que á la par que aparenta alistar su conciencia, prepara las galas que han de vestir su cuerpo, es porque una idea profana va mezclada siempre á la intencion religiosa, y en la mayor parte de los casos, no solo se mezcla sino que domina.

Esto es una verdad, y una verdad que desgraciadamente pesa sobre muchos.

El lujo, tolerado por las costumbres, fomentado por la falta de religion, y la incredulidad y el escepticismo, que son las entrañas de ese lujo, hé ahí los males, Fabio, que yo considero acabarán con nosotros.

¡Oh precipicio inevitable!... ¡Y cómo cegarlos, si na die quiere advertir que lo tiene bajo sus pies!.....

Esperemos.....

Esta palabra nos consuela á todos.

Mas reflexiones hubiera compilado aqui, Fabio querido, sino estuviera persuadido que la esperiencia que tienes del mundo y tu clara inteligencia suplirán lo que yo he querido omitir.

Mas adelante insistiré sobre el mismo asunto.

Por ahora esperemos.....

*Angel Costa.*

## A LAS BELLAS LECTORAS.

### CONVERSACION QUINTA.

#### I.

Decidme ¿creéis que una impresion íntima y hondamente sentida una vez se borra jamas de nuestro espíritu?

Si lo creéis no la habeis sentido sino con esa lijereza y vaguedad de las tantas impresiones que diariamente nos afectan.—si lo creéis estais equivocadas y estais equivocada; porque no lo habeis meditado con madurez.

¿Sabeis lo que es un recuerdo?

Un recuerdo ó el recuerdo debe considerarse bajo dos faces distintas; ó es la reminiscencia de una impresion—ó es la impresion misma que se reproduce cuando el alma es herida por el objeto mismo que le dió origen ó por otro que por la armónica asociacion de las ideas le hiere en la misma fibra y con el mismo latido.

En el primer caso—esa reminiscencia tiene un prestigio singular que lejos de enervar aquella impresion, la vigoriza y la exalta. De aquella impresion se borra cuanto habia en ella de pequeño y de indigno, porque la imaginacion que se opodera de ella gusta de ennoblecer los objetos de su culto, y de exageracion en exageracion, y de delirio en delirio, hace de aquella impresion un ideal que se disiparía como el humo ante la presencia del objeto que inspiró la primitiva impresion, á no ver ya en el enagenamiento de nuestras facultades por el prisma seductor de nuestra exaltacion y nuestros delirios.

Es así como se explica que nunca se ame tanto la patria como cuando se vive ausente de ella: es así como se explica que los hombres y los sucesos notables de la historia sean mas grandes y prestigiosos á medida que los siglos se desploman sobre la época en que vivieron aquellos ó se produjeron estos:—es así como se explican todas las grandes pasiones.

Considerad ahora la otra faz del recuerdo.

Suponed que no habeis conservado reminiscencia alguna, suponed que merced á los esfuerzos de una voluntad superior habeis ahogado vuestra propia vida, porque esa impresion animó esclusivamente un día vuestro espíritu, guió vuestros pasos, dió la ley á vuestras aspiraciones y á vuestros deseos, y otro día próximo volverá á ser todo eso para vos:—suponed todo eso que conseguisteis porque el ruido del mundo que buscasteis no os dejó un momento de silencio para que os escuchaseis:—pero suponed que un día fatigadas en ese laberinto de pasiones sin sentimiento, de voces sin eco, de ruidos sin armonia, haceis un poco de silencio en torno vuestro y escuchais aquel latido que ignorado marcó las horas de vuestro aturdimiento y vuestro fastidio.

Imposible substraernos á su influencia—ese latido es el recuerdo de un sentimiento profundo, de una voz que volvemos á escuchar, de un silencio que nos dejaba vivir nuestra propia vida que es la vida venturosa, la vida tranquila, la vida digna del hombre de corazon bien puesto y de la muger de sensibilidad esquisita.

No de otro modo se explica que un hombre conducido á la localidad en que corrió alegre y tranquila su niñez, sienta encautos tan seductores al simple recuerdo de sus infantiles impresiones.

Y sin embargo, nada mas vago que aquellas impresiones y nada menos en armonía con ellas que el espíritu de ese hombre.

Si esto es entonces así por la sola influencia y el prestigio del tiempo y la distancia, ¿que no lo será cuando aquella impresion ejerce su influencia y su prestigio, sobre el estado actual de nuestro espíritu!.....

¿Pero que me propongo en todas estas meditaciones!

Nada..... son ideas que me ocurrieron mientras me aburría en San Felipe el miércoles pasado oyendo á los bufos franceses, despues de haber admirado á Celestina, y que maquinalmente he transmitido al papel.

Pero para que no sea todo perdido, saquemos alguna consecuencia de tanta divagacion—esta es la que yo deduzco.

Contemos siempre en mucho la impresion íntima y hondamente sentida y si queremos substraernos á su influencia no la creamos nunca estinguida..... no la dejemos erguirse un solo momento, que si una vez la vencimos puede vencernos la segunda.

A alguna de vosotras puede aprovecharos.—Meditad la que es muy cierta.

#### II.

Hemos dicho que nos aburríamos oyendo á los bufos—pero acaso no es el término—los bufos no aburren, porque alguna vez nos hacen reir como nos hace reir un hombre ebrio, un loco ó un zonzozero fastidioso como todo lo que es vulgar y basado en absurdos.

Ofrecen un notable contraste con Celestina que tiene la singular virtud de no cansar por mas que la veamos noche á noche.

Eso es bueno, eso es magnífico, y de cierto que la compañía Thierry nada ha ganado con su asociacion á los bufos.

Todo fracasó el Domingo con el mal tiempo—hubo teatros pero faltaron las bellas, y tanto vale decir que faltaba la luz y la animacion al viejo San Felipe que se rejuenece todavia bajo la influencia de sus metitas y viznietas.

No hubieron carreras y esto frustró tantos proyectos como ilusiones sonrien á la juventud y aprensiones: preocupan á los tísicos—indudablemente entre las virtudes que adorna al omnipotente no se encuentra la de la oportunidad—pues de poseerla en vez de mandar el

agua á la hora de empezar los teatros la manda, á la hora de sonar las cajas llamando á la revista.

Pero será el lunes próximo, y las probabilidades están por un bello día—y como sabeis *nunca es tarde si la dicha es buena*.

No puedo ser esta vez mas estenso. . . . .disimulad y . . . . .indulgencia.

Zerimar.

# MOSAICO.

Otra vez á la "Revista."

Esta bendita REVISTA que vive de la continua polémica con cuanto diario y periódico se publica en esta Capital, se empeña en convencernos de supina ignorancia, porque uno de los redactores de este periódico equivocó las siete palabras que pronunció Jesus al morir, y porque uno de sus colaboradores atribuyó al mismo Jesus estas palabras:—"Mañana estaréis conmigo en el paraíso"—en vez de estas otras:—"Hoy estaréis conmigo en el paraíso."

Aparte de lo temerario de la absoluta porque uno de los Redactores no es mas que un Redactor y uno de los colaboradores un colaborador, por mas que con toda sinceridad evidenciamos la instruccion histórica del primero y el talento del segundo,—dirémos á los escritores de la "Revista," á quienes de paso sea dicho no conocemos, que así es el mundo,—unos aprenden las palabras y otros se penetran de su espíritu.

Los escritores de la "Revista" saben que Jesus dijo: *Hoy y no mañana estaréis conmigo en el paraíso*.—los del "Plata" no saben si dijo hoy ó mañana, pero mientras aquellos ignoran la verdadera doctrina cristiana que enseña la tolerancia, por el espíritu sublime de estas otras palabras "Perdónalos, padre, que no saben lo que hacen"—y conjuran las iras del pueblo contra los protestantes é incitan á la proscripción de todo culto que no sea el católico,—los Redactores del "Plata" proclaman la libertad de conciencia y la libertad de cultos á la par de todas las libertades civiles y políticas que tienen su base en el evangelio, y que resucitan con Garibaldi y Victor Manuel en Italia, en el triunfo de esa causa santa que los de la "Católica" condenan sin duda.

Inspírense los de la "Revista" en ese artículo del ignorante colaborador que traduce por *mañana* la palabra latina *hodie*, que acaso jamas hayan sentido la uncion evangélica que respiran sus conceptos ni jamas hayan traducido en un lenguaje mas sublime la moral pura y grandiosa que predicó Jesucristo.

¡Pero á qué cansarnos!

La "Revista" contestará mañana como dias pasados: dirá que *cada uno es dueño de sus caprichos y es preciso respetarlos*, ó no contestará como lo ha hecho con la calorosa protesta que contra esa doctrina monstruosa de la intolerancia elevó el Redactor principal del "Pueblo" bajo el título de *Religion y Fanatismo* sin el empleo preciso de estas ó aquellas palabras, pero con la penetracion sublime de la mas pura moral—la de Jesus.

Entonces, cuando replicándonos en una cuestion promovida por ellos mismos, nos dijeron aquellas palabras transcritas—que no tienen mas traduccion que la del proverbio vulgar que dice—"cada loco con su tema"—

no quisimos decir una palabra porque medimos perfectamente la altura del adversario—y perdonosenos si hemos quebrantado el propósito para repeler el brusco y tonto ataque que se dirige á nuestros amigos.

Parece increíble, pero es la verdad—ocurrán sino á los números 70 y 73 de la *Revista*.

Se habia hecho burla por ese periódico de la noticia dada por el *Plata* sobre la existencia de una niña de dos años y medio estremamente precoz—se dijo que á no creer en las patrañas de Kant sobre la deificación del yó, era preciso no creer en los hechos referidos—se contestó que en los hechos referidos nada habia que chocase con las leyes de la armonía universal, que la alternativa era absurda y que en prueba de ello podian examinar á la niña. ¡Pues bien! ¡sabeis lo que á eso se nos contestó!—Atendite—"Estamos convictos que se nos quiere hacer tragar las bombas que se certifican" (Estamos convictos de que &c' debiera decir, y esto es peor que no ser profundo en la lengua de Ciceron.) "Si no pasamos á convencernos como nos invitan, es porque somos poco curiosos y porque ya hemos formado "nuestro juicio.—Cada uno es dueño de sus caprichos y "es preciso respetarlos".

Entre cantar la palidonia y proferir tal absurdo, no trepidaron los escritores de la Católica. ¡Que conciencia! ¡que entusiasmo!

Seremos ignorantes:—no nos empeñaremos en probar lo contrario á los escritores de la *Revista*, pero alcanzamos á comprender todas las ideas liberales y progresistas que en ellos, escritores ilustrados, no tienen cabida.—¡Que contradiccion!

Talvez supla en nosotros á la escasez intelectual la fé del alma, el entusiasmo del corazón.

En los adversarios ignoramos las causas que influyan en ese fenómeno—ellos lo sabrán.

Zerimar.

## LA MUSICA.

DEDICADA A LA STA. A . . . . M . . . .

I.

Aquellos momentos de dicha, alegría,  
De noble entusiasmo, delirio sin par,  
Aquella divina, grandiosa armonía  
Que tierna tu mano me hiciera escuchar,

Jamás aunque ruda la mano alevosa  
De sino implacable me impela fatal,  
Jamás un instante pudiera ¡oh hermosal!  
Mi mente agitada llegar á olvidar.

La música tuya! ¡qué encierra divino  
De grande, de bello, tambien immortal  
Que rompe los lazos que el misero sino  
Sujetan á vida filuz, terrenal! . . .

La música tuya! Su dulce armonía  
Sublime language de esfera immortal  
Derrama en la vida que sufre sombría  
Delicia indecible de amor celestial

La música tuya! ¡caso á la tierra  
Desciendes hermosa del célico *alti*

A dar al que duelo, dolores encierra  
De tu albo consuelo feliz el raudal!

¡Qué tiene que al alma fascina, arrebatada,  
Sus íntimas fibras haciendo vibrar! . . .  
¡Qué tiene de grande que suave desata  
Los lazos que ligan la vida al pesar! . . .

Los gozes divinos que célica ofrece  
La música hermosa, que sabes tocar,  
Mi pecho agitado conmueve, estremece  
Y eleva á regiones que crea el ideal.

Jamás aunque impía la mano alevosa  
De insano destino me impela fatal,  
Jamás un instante pudiera ¡oh hermosa!  
Tan dulces instantes llegar á olvidar.

II.

La música es el mágico lenguaje  
De Dios para la humilde criatura,  
Que hace trizas el fúnebre ropaje  
Que viste la existencia de amargura.

Al escuchar su suave melodía  
El triste que ha perdido la esperanza  
Distingue en esa cruel melancolía  
Una estrella de paz y bienandanza.

La música! La voz de la esperanza,  
El lenguaje supremo del Dios mismo  
Que trueca la borrasca en la bonanza  
Y eleva hasta la cumbre, del abismo.

Y á tí que has elevado fascinada  
Mi vida hasta las gradas del Eden,  
Permite que mi alma entusiasmada  
¡Gracias mil veces Asuncion te dé!

ALFREDO.

Enero de 1861.

A FLORA

EN SU DIA.

Con esa giralda, Flora,  
Que mi pura fé te envía,  
Va también, hermana mía,  
La espresion de quien te adora,  
Recíbela tu en buena hora,  
Que aunque es ofrenda sencilla,  
Tan puro en sus flores brilla  
Un destello de mi amor,  
Que envidiara su candor  
La mas candida avecilla,

Bien sé mi Flora querida,  
Que esas flores esmaltadas  
Marchitas y deshojadas  
Perderán su gracia erguida.  
Yo en el jardín de mi vida

Otra mas fragante vi,  
Mas quise dejar allí.  
Para mi madre una flor  
Y es el tesoro de amor  
Que guardo para ella aquí.

Quiera el señor bondadoso,  
Dejar mi dicha cumplida,  
Dándole á ella larga vida  
Sembrada de dicha y gozo.  
Conserve Dios á tu esposo  
De virtudes fiel modelo,  
Y quiera también el cielo  
Que de vuestro amor el fruto  
Os pague digno tributo  
Cifrando vuestro consuelo.

Yo. . . ay de mi pobre azucena  
En su vida solitaria,  
Solo puedo mi plegaria  
Al cielo elevar serena.  
Mas ya mi triste condena  
Me parece ver cumplida,  
Y en el jardín de mi vida  
Descubrí allá en lontananza,  
Ay. . . la flor de mi esperanza  
Que un tiempo lloré perdida.

En este día de amores,  
Y de placida sonrisa,  
Serena corra la brisa,  
Luzca el Sol sus esplendores.  
Su aroma brinden las flores,  
Module acorde la lira,  
Alegre ría quien suspira,  
Cante aquel que triste llora:  
Por que en este día Flora,  
Todo, placeres respira.

N.



El vapor Missisipi.

Fuimos los otros días á visitar este hermoso buque  
el mas hermoso en efecto que en su género haya singla-  
do hacia nuestro puerto.

Fuera menester otra pluma mas poetica que la nues-  
tra para que pudiera trazar su pintura.

Nosotros como no somos poetas ni músicos y tal vez  
somos pintores, desearíamos que estas líneas que traza  
mos llegaran á nuestras lectoras convertidas en un bos-  
quejo ó en un croquis de ese hermoso buque.

Figuraos, un magnífico salon de ochenta varas de lar-  
go. Cuando subimos de la cámara de las señoras, para  
entrar en él, creímos que lo que vimos no era la reali-  
dad, sino una ilusion producida acaso por una infinidad  
de espejos. Pero nada de eso lo que veíamos, no era la  
imagen, sino la realidad misma; un salon interminable;  
cuyo fin se nos escapaba á impulsos de la admiracion.  
Bellas pinturas representando caprichosos paisajes,  
guarnecidas de adornos dorados á fuego, decoraban en  
forma de pabellones cada una de las puctas que daba en-  
trada á los camarotes. Una cinta de vidrios de colores no  
interrumpida cenía en forma de aquitrabe aquel salon  
oblongo; que á la vez que dejaba pasar una luz pálida  
á causa del color anaranjado del cristal, servia para  
introducir el aire.

Ricos canapés de terciopelo color solferino, y de ma-  
dera de jacarandá; confidentes de la misma especie, po-  
sados al pié de las columnas de órden corintio que sos-  
tienen el techo de aquel lujoso salon; espléndidas arañas  
con sus bombas, que de trecho en trecho penden de él,  
y se balancean siguiendo los blandos vaivenes del bu

que, un tapiz verde de tripe cortado, sobre el cual el picé se desliza, dejándose llevar de encanto en encanto, espejos colocados en cada uno de los extremos del salón y que servían mas bien fatigar para la vista del que desca encontrar el término de esa sala, y agregad á todo esto los mil adornos y arabescos que ya sobre el cristal, ya sobre la madera, tapizan aquella lucida estancia, y por lo más acaso acercaros con el pensamiento á la realidad de lo que os pinto.

El interior de los camarotes á mas de las comodidades que cual ningún otro hasta aquí ha presentado, reune la belleza con el lujo—camas otomanas bajas con sus voladuras de damasco, lavatorio, sillas, perchas y cuanto es necesario, hacen olvidar que el viajero acaba de abandonar su aposento de tierra por su lindo retrete de mar.

Tal es la cámara de los hombres que por lo demás contiene un número fabuloso de camarotes; y si tanta elegancia y tanto primor se ha destinado para nosotros pobres lectoras ¡que se habrá dejado para vosotras!

Vuestra cámara y vuestros retretes, no me sería posible describir cual yo quisiera; y si renuncio á ello, en cambio os invito para que vayais á visitar el "Missisipi" que os apuntareis para el soberbio baile, que algunos buenos informes que tenemos, tendrá muy pronto lugar.

Quizá nos encontraremos en él, porque yo no he olvidado la acogida que se nos hizo, y mis labios aun recuerdan un cierto oportó y unas bizcochitos que como premio á la futura recepción quiso hacernos el *Comodoro general*, y entonces cuando estemos todos allí reunidos, talvez podamos cambiar algunas frases que, aunque nacidas del buque nos serian mas gratas.

Atsca.

### El Folletín.

Lo hemos suspendido por solo este número pero continuará desde el siguiente sin interrupción.

### Juzgado de lo Civil de la 2.ª Sección.

Ha sido provisto este puesto en nuestro compañero de lección el Dr. D. Carlos Castro.

Ya era tiempo, y puesto que no nos sea permitido demandar sobre el acierto de esta elección, diremos solamente que esperamos toda actividad y contracción á ministerio en el nuevo magistrado.

A nuestro amigo tocará una parte en la vindicacion lustre de la Administración de Justicia.

Sres. Redactores del "Plata."

El buzón es una careta que nos permite hacer nuestras vesuras, si travessuras pueden llamarse inferirnos en vuestros asuntos.

En el caso que protestamos contra el derecho, y contra la economía política y contra los documentos allá del símpusado, y queremos en vez de tanta cosa añeja *cuartos y poesías* como "la Hija del Pueblo," y *conversaciones, enciclopedias y críticas*.

Vosotros pues quedais notificados y, haciendolo así saber colaborador de los cuadritos y las peccas.

Unas suscritoras.

### ¡ Lo que fué "Mendoza." !!

Conagremos un recuerdo y una lágrima é este desastro.

MENDOZA ha sido la presa de uno de aquellos cataclismos, que de tiempo en tiempo convavecen la superficie del globo.

Samjante á una de esas aves incautas que posadas sobre las linfas de un tranquilo arroyo, caen heridas por la mano destructora del cazador; así ella en medio de su tranquila existencia, cae y desaparece por la mano destructora de una naturaleza oculta.

Es un tributo que á veces el tiempo recoge en nombre de las causas naturales, para añadir un nuevo suceso al memorial de las efemérides terribles que agitan la existencia del mundo.

Así Herculano y Pompeya, se vieron arrebatadas del mapa, para vivir solo en la memoria de las ciudades que las sobrevivieron.

Así mil otras, que fueron borrados del cuadro físico de los pueblos, solo dejaron en su lugar las manchas de lo que fueron las ruinas que nos recuerdan su pasado ser.

Pero nada sería que ellas desaparecieran de la faz del globo, sinó víáramos que al desaparecer arrastran en su desquicio la vida de una porción de humanidad.

Este recuerdo, á la par que nos sumerge en el mas vivo sentimiento, aleja de nosotros el rolde espectadores frios que pudieramos tener ante un hecho tan importante y que en el transcurso de algunos siglos, va á caer bajo el dominio esclusivo de la ciencia.

Por ahora solo nos cabe el lamentar y el sentir; las generaciones futuras, podrán hacer de este suceso una página de la historia de la Geología.

Nosotros mismos no sabemos si algun dia tendremos que ser pasto, de alguna causa análoga á la que hace desaparecer hoy á Mendoza del mapa de los pueblos.

Por el seno del globo serpentean mil corrientes de agua, de aire y de fuego, que se persiguen y se chocan, y que cuando vencidas unas por otras, salen y se precipitan á la superficie del gran cuerpo que las alimenta en su interior, arrollan y hinculan todo cuanto se opone á su feroz ímpetu.

Tal ha sido una de las causas que han producido el gran fenómeno físico de que Mendoza es el símbolo.

Hay quien nos asegura que en su recinto, solo se ha dejado escuchar el eco de la tremenda catástrofe, y que la verdadera escena donde ha tenido lugar esta en todo su espanto, no ha sido en Mendoza sino en la Cordillera.

La tierra allí se ha abierto para desengarsarse del fuego que bullia en sus entrañas, y un nuevo volcan, es la cicura que mostrará muy luego al mundo la razon física de aquella terrible conjuccion.

Mas ahora deploramos aquellas vidas que en un instante se apagaron para hundirse con los cimientos de aquella desgraciada ciudad.

Para nosotros Mendoza es mas que un monton informe de ruinas, es una tumba que guarda los restos de miles de víctimas; tumba que pide duelo y lágrimas, y que nosotros debemos alumbrar con las antorchas de la caridad de nuestros corazones.

Acordémonos que el eco de aquel desastre se ha prolongado y se prolonga por todos los pueblos hermanos de aquel pueblo que fué,—acordémonos, que allí hay padres que se han salvado solo para llorar sobre la tumba de sus hijos, hijos sobre la tumba de sus padres, esposos sobre la de sus esposos, y esposos sobre las cenizas de sus consortes;—muy pocos han sobrevivido, y solo han sobrevivido para llorar acenso sin consuelo. ¡Y no deberíamos consolarlos! ¿Acaso no llego hasta nosotros el eco

de esos lamentos, como ha llegado la relacion de aquella catástrofe!

¿Y no debemos consolarlos?... Si... hagamoslo, que tan estrepitosa desgracia dilata su eco de dolor á todo el mundo. Aquel duelo, es el duelo de toda la humanidad, y aquella tumba debe ser el único recipiente de nuestras lágrimas.

Pero estas lágrimas que arrancan y salen del corazón, tienen su expresion en la caridad, y el óbolo que destinemos para socorrer á aquella porcion de nuestros semejantes que todo lo han perdido, irá humedecido por ella y les llevará el consuelo y el alivio.

¿Orientales! Ya nuestro Gobierno ha destinado una suma crecida para ese fin; no nos quedemos atras y secundemos tan loables miras.

Muchas piedras aunque pequeñas levantan un edificio, muchas limosnas aunque pequeñas, pero cordiales, levantarán á aquel pueblo de su dolor.

Ettaec.

### ¿Y porqué será?

¿Porqué será? preguntabamos ayer á un amigo nuestro, que tiene relacion con todos los Redactores de periódicos de esta Capital, ¿porqué será que los redactores de la "Revista Católica" quieren guardar el anonimato?

—Porque uno de ellos, nos respondió, debe ser muy gordo y el otro muy flaco—el gordo no cabe entre las columnas de la "Revista" y el otro flaco se pierde de vista.

—¿Y porqué será que se esconden?

—Para mejor guardar las espaldas á la hembra y guardarse las ellos mismos.

—¿Y porqué será que la "Revista" tiene pleito con todos los periódicos?

—Porque es muy buena y muy tolerante.

—¿Y porque será que es tan mordaz?

—Porque es en extremo piadosa.

—¿Y porque será que nunca puede escribir doctores sino doctores?

—Porque uno de sus redactores ya no debe tener dientes, y al hablar hace zopas.

—¿Y porque será que no se los pone postizos?

—Porque no conviene ad majorem Dei Gloriam.

—¿Y porque será que es tan insultante y despreciativa?

—Porque hierre bajo el anonimato.

—¿Y porque será que la guerra que hace es una guerra sorda?

—Porque el enemigo no es leal y tiene miedo.

—¿Y porque será que siempre se mete á corregir lo accesorio, lo que no hace al caso, lo que nada importa, y huye de lo principal y del fondo del asunto?

—Porque es un tantico chicanera.

—¿Y porque chicanea?

—Porque defiende mal pleito y teme perderlo.

—Dime, y no te parece que las gentes que escriben ese periódico deben ser muy sábias y muy profundas, y en ese caso ¿tú crees que los editores que son responsables lo sean á tanta profundidad?

—Yo te responderé por lo que te responderán ellos.

—¿Pero sabes que eso no es nada moral para un periódico que blasona de religioso! ¡Ocultarse! ¡Escribir á la sombra!—¿Vaya, es cosa que aquí solo se ha viato!

—Cubrírse con la capa de la religion para no hacer muchas cosas buenas! ¡Vaya, es cosa que no entiendo!

—¿Que quieres amigo, ¡la impunidad esta en el estatuto de ciertas órdenes y tambien está á la orden del día.

—Pues mira, es un sistema que yo no entiendo; porque me dá la idea de que quien se oculta bajo el anonimato y prefiere las tinieblas á la luz, es porque teme que los rayos del sol le lastimen el semblante.

—Sin embargo, ya ves tú cuanto se hace y se puede hacer ocultandose bajo la capa de la religion.

—¡Pobre capa que no sabemos á quien cubres!

Luego despues de cambiar estas palabras con mi amigo nos separamos.

El Varon.

### Vaya una candidez que no es sino distraccion.

Un amigo que tiene mas de un punto de contacto con el que estas líneas escribe, por sus distracciones que rayan en imbecilidad y que lo hacen temible en todas partes donde hay cosa que valga la pena y dueños quisquillosos ó que profesen entrañable amor á la propiedad, nos dejó ayer sobre nuestro escritorio las siguientes líneas.—

Querido Zerimar.

"Has salido en el sorteo con juez para integrar el Tribunal de la causa de N. con N. y como por tu calidad "de defensor de aquel estás bien impuesto de la cuestion "te ruego no vayas á escusarte de aceptar el cargo."

¿Que tal?—es estrictamente histórico y todavia el negocio es mas calvo pues que eramos apoderados en el predicho asunto.

Nos inclinamos á creer que en esto haya mas que distraccion característica, absorcion de todas las facultades intelectuales por un solo pensamiento—de otro modo no lo entendemos.

Zerimar.

### Pensamientos.

Donde los trámites de un proceso son muy largos para asegurar la libertad no se hace justicia; donde son muy breves se atropella la libertad.

Que pérdidas tan considerables ocasiona una guerra en la agricultura, en la industria y en la poblacion! por fortuna ó por desgracia, tan exausto queda el vencedor como el vencido.

A pesar de todas las especulativas del comercio, este siempre será de nacion, á nacion el cambio de productos de lo que trabajan diez hombres para el producto de lo que trabajan otros diez, llamese ese producto treinta ó llamese ciento.

La verdad es el carácter universal de todas las bellezas de la naturaleza, y el arte: la variacion en tan esencial para el gusto como la uniedad.

Las voces MIO y TUYO promovedoras de la union, industria y fatiga de los hombres, han ocasionado tambien el egoismo, la desunion y la poltroneria de los mismos.

El despotismo q' no halla barrera alguna q' contenga su poder en las leyes civiles, la halla en las de la religion, y esta en ninguna parte tiene la fuerza an el despotismo.

Las píldoras que saben mal procuran donarse.

El celo de los buenos ciudadanos en circunstancias criticas hace tanto mal, como la ambicion de los malos.

Como la felicidad muchas veces no depende de las cosas, sino de la opinion que de ellas tenemos, del mismo modo se puede apostar, que un hombre será feliz cuando lo engañan que cuando lo desengañan.

